Guayaquil, 28 de abril del 2016

Señores Accionistas
KINETIKA VFX S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

De acuerdo a lo dispuesto en la ley y los Estatutos Sociales, me permito poner en conocimiento de ustedes la memoria de la administración que corresponde al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre del 2015.

Conocido es por ustedes que la actividad económica principal de **KINETIKA VFX S.A.** consiste en la prestación de servicios de producción publicitaria.

La sociedad está apropiadamente encaminada para conseguir las metas que esta administración se ha planteado, pese a las irregularidades sociopolíticas y económicas que atravesó y atraviesa el país.

No han existido problemas de tipo laboral, legal o administrativo, y se espera que en un futuro puedan optimizarse las referidas áreas.

Las disposiciones emanadas por la Junta General han sido cumplidas de forma irrestricta y oportuna por la administración.

Durante el ejercicio del 2015, los estados financieros arrojaron los siguientes resultados:

a) Los ingresos se ubicaron en los US$ 800,991.69 (Ochocientos mil novecientos noventa y uno dólares de los Estados Unidos de América con sesenta y nueve centavos).

b) Los costos y gastos administrativos ascienden a los US$ 771,407.92 (Setecientos setenta y un mil cuatrocientos siete dólares de los Estados Unidos de América con noventa y dos centavos).

c) El resultado al cierre del ejercicio económico del año 2015 luego de la conciliación tributaria, arroja una utilidad de US$ 29,583.77 (Veintinueve mil quinientos ochenta y tres dólares de los Estados Unidos de América con setenta y siete centavos).

Si se siguen cabalmente las estrategias, políticas y lineamientos ya conocidos por los accionistas, la compañía alcanzará los objetivos que se ha trazado para el año 2016.

Muy atentamente,

Pablo Saltiveri García
Gerente General

c.c. Comisario
Archivo